

- 1 -

Acta de la Sesión Ordinaria n.º05-2020, celebrada por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, sita en la ciudad de San José, el miércoles diecinueve de febrero del dos mil veinte a las diez horas con treinta y cinco minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

Lic. Javier Zúñiga Moya, Presidente

Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente

Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Tesorera

MSc. Julio César Espinoza Rodríguez, Secretario

MEE. Ana Laura Castillo Barahona, Vocal

El Sr. John Otto Knöhr Castro asiste en su condición de Fiscal.

Además asisten:

Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez, Gerente; MSc. Karen Gregory Wang, Auditora Interna.

Por Banco de Costa Rica

Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente Banca Corporativa a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; Licda. Teresita Brenes Vargas, Transcritora de Actas.

ARTÍCULO I

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º05-2020, que se transcribe a continuación:

- A. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- B. **APROBACIÓN DE ACTA**
 - B.1** *Acta de la sesión ordinaria n.º03-2020, celebrada el 5 de febrero del 2020.*
- C. **SEGUIMIENTO PENDIENTES JUNTA DIRECTIVA**

C.1 *Informe de seguimiento de atención pendientes de la Administración con la Junta Directiva. (CONFIDENCIAL).*

D. CORRESPONDENCIA

E. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

E.1 *Informe del Avance de la Implementación del Sistema PAS de BCR Corredora de Seguros. (CONFIDENCIAL)*

E.2 *Informe del Análisis del Estado Financiero, con corte a enero del 2020. (CONFIDENCIAL)*

E.3 *Informe del avance del pendiente de la Administración con la Auditoría Interna del caso de Bancrédito Seguros. (CONFIDENCIAL)*

E.4 *Informe del Plan Comercial 2020: "Principales Enfoques Comerciales". (CONFIDENCIAL)*

F. ASUNTOS VARIOS

El señor **David Brenes Ramírez** solicita incluir un punto en el apartado de agenda denominado *Asuntos Varios*.

Los miembros de esta Junta Directiva se muestran de acuerdo con la solicitud de don David.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión n. °05-2020, así como la inclusión de un punto en el apartado *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.°03-2020, celebrada el cinco de febrero del 2020.

Don **Javier** manifiesta que, como todos recordarán, el día de ayer se celebró la sesión extraordinaria n.°04-2020, con el propósito de conocer los Estados Financieros auditados y la Carta a la Gerencia de la Sociedad, por lo que, el acta respectiva se presentará, para su aprobación en la sesión n.°06-2020, por un tema de imposibilidad material, en el proceso de redacción de dicha acta, por parte de la Secretaría de la Junta Directiva.

No obstante lo anterior, destaca que los acuerdos de esta sesión se aprobaron bajo la modalidad de Acuerdos Firmes, por lo que su ejecución no se verá afectada.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º03-2020, celebrada el cinco de febrero del 2020.
- 2.- Disponer que la aprobación del acta de la sesión extraordinaria n.º04-2020, se realizará en la sesión ordinaria siguiente.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos y de control interno, de la Sociedad.

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **David Brenes Ramírez** dice que, en cumplimiento del Sistema de Información General de la Sociedad, en esta oportunidad presenta el resultado de los Estados Financieros de BCR Corredora de Seguros S.A., con corte al mes de enero del 2020, copia del cual se entregó oportunamente a los señores Directores y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Seguidamente, el señor **Brenes Ramírez** realiza una detallada exposición de los resultados del Balance de Situación, Estado de Resultados, composición de la cartera de inversiones, indicadores financieros, primaje, para lo cual se apoya en el siguiente resumen ejecutivo:

Balance General Comparativo

- ✓ El activo muestra un crecimiento de un 48% con respecto a enero 2019
- ✓ El Pasivo presenta un incremento del 48% con respecto a enero 2019
- ✓ El patrimonio aumenta un 36% con respecto a diciembre 2019

Estado de Resultados

- ✓ Los ingresos por comisiones presentan un incremento del 38% interanualmente
- ✓ Los ingresos financieros crecen en un 70% interanualmente
- ✓ La utilidad neta alcanzó una ejecución del 32% de lo presupuestado.

A continuación, se muestra el Balance de Situación y el Estado de Resultados del mes en cuestión:

Balance de Situación

	Enero 2019	Enero 2020	Variación Porcentual Enero 19	Meta Enero 2020	Variación % Meta
ACTIVO TOTAL	9,283	13,708	48%	11,378	20.5%
Activo Productivo	8,037	11,467	43%	10,357	10.7%
Inversiones	8,037	11,467	43%	10,357	10.7%
Inversiones en Títulos y Valores	8,037	11,467	43%	10,357	10.7%
Activo Improductivo	1,247	2,242	80%	1,021	119.6%
Activo Inmovilizado	698	839	20%	595	40.9%
Bienes de uso neto	22	916	4079%	18	5018.0%
Otros Activos	526	487	-8%	408	19.3%
PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO	9,283	13,708	48%	11,378	20.5%
PASIVO TOTAL	1,099	2,567	134%	174	1374.2%
Pasivo sin costo	1,099	2,567	134%	174	1374.2%
Con Instituciones públicas	520	631	21%	110	471.1%
Otros pasivos sin costo	579	1,936	234%	64	2941.2%
PATRIMONIO AJUSTADO	8,184	11,142	36%	11,204	-0.6%

Estado de Resultados

CUENTA	Acumulado		Variación %	Meta Enero 20	Variación Meta Enero 2020 %
	ene-19	ene-20			
Ingresos Financieros	40	99	66	112	70%
Ingresos Financieros por Inversiones	40	99	40	99	147%
Ganancia o Pérdida por diferencial cambiario	26	14	26	14	-47%
Resultado Financiero Neto	66	112	66	112	70%
Ingresos Operativos	484	647	484	647	34%
Ingresos por comisiones	431	593	431	593	38%
Ganancia estimaciones	16	9	16	9	-46%
Otros Ingresos de operación	37	46	37	46	23%
Gastos de Operación	63	124	63	124	97%
Gastos Generales	45	63	45	63	39.7%
Otros Gastos de operación	9	15	9	15	58%
Depreciaciones	8	10	8	10	22.68%
Gastos estimaciones	0	36	0	36	100%
Resultado Operacional Bruto	422	523	422	523	24%
Gastos Administrativos	182	186	182	186	3%
Gastos de personal	182	186	182	186	2.6%
Resultado Operacional Neto	240	337	240	337	40%
Utilidad antes de impuesto	306	449	306	449	0
Impuesto sobre la renta	77	145	77	145	89%
Participaciones sobre la Utilidad	9	13	9	13	46%
Utilidad Neta del Periodo	220	291	220	291	32%

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo establecido en el artículo 31, inciso 6, punto iii del *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*.

Segundo. La información que se debe presentar a Junta Directiva, requerida por el Sistema de Información Gerencial (SIG).

Se dispone:

Dar por conocido el informe sobre el resultado de los Estados Financieros de BCR Corredora de Seguros S.A., con corte al mes de enero del 2020. Asimismo, solicita a la Gerencia de la Sociedad que en lo sucesivo incluya la información de las inversiones realizadas.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos y de control interno de la Sociedad.

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO IX

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **David Brenes Ramírez** solicita autorización del Directorio, para disfrutar de vacaciones en el periodo que comprende del 24 al 28 de febrero del año en curso, inclusive.

- 6 -

Seguidamente, comenta don **David** que en su ausencia la señora Rebeca Martínez Solano, Gerente Comercial a.i., será quien quede a cargo de la Administración de la Sociedad.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Autorizar las vacaciones solicitadas por el señor David Brenes Ramírez, del 24 al 28 de febrero del 2020, inclusive, conforme se indica en la parte expositiva de este acuerdo.
- 2.- Dar por conocido que, en ausencia del señor Brenes Ramírez, durante este periodo de vacaciones, la señora Rebeca Martínez Solano, queda a cargo de la Administración de la Sociedad.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO X

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles cuatro de marzo del dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XI

Termina la sesión ordinaria n.º05-2020, a las once horas con cincuenta y seis minutos.